

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La política

Referencia de Romanones

Madrid 7.—Como jueves, celebró hoy el acostumbrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del monarca.

Al terminar el conde de Romanones facilitó a los periodistas una referencia de lo ocurrido en la reunión.

El Presidente dijo que había dado a su discurso mayor extensión de la acostumbrada, por ser el primer Consejo que se celebra en el año actual.

En su discurso estudió extensamente la situación mundial, resumiendo los acontecimientos desarrollados durante el año 1915, y señalando los horizontes que se pueden vislumbrar como posibles para el presente año.

Lo tratado, de política interior, refirióse a la crisis obrera en Madrid, problema de las subsistencias en toda España, y a señalar los primeros efectos de las reales ordenes del señor Urzáiz, sobre la exportación e importación.

Un crédito

Madrid 7.—En el Consejo de hoy se aprobó un crédito de 200 000 pesetas para los gastos del envío de productos españoles a la Exposición Internacional de Panamá.

Firma regia

Madrid 7.—S. M. el rey firmó hoy los siguientes decretos:

De Fomento: Declarando oficialmente constituida la Cámara Agrícola de Rubí (Barcelona).

Admitiendo las dimisiones que de sus cargos presentaron los señores de los Consejos provinciales de Fomento de Huelva, Teruel, Palencia, Almería, Guadalajara y Jaén, y nombrando para sustituirlos a los señores don Braulio Moreno, don Antonio Alonso, don Gregorio Ogarza, don Florencio García, don Victoriano Celada y don Miguel Márquez.

Admitiendo la dimisión presentada por el presidente de la Junta de Colonización, señor González Besada, y nombrando para sustituirle, al señor Arias de Miranda.

De Instrucción pública:

Nombrando presidente de la Junta Central de derechos pasivos del magisterio, a don Antonio López Muñoz.

Idem Delegado Regio de primera enseñanza de Valencia, a don Francisco Jorro.

Disponiendo la libre asistencia de los alumnos a las cátedras.

Nuestra Marina mercante

Madrid 7.—El monarca firmó hoy el anunciado decreto, condicionando la venta de buques mercantes al extranjero.

Hablando de esto el conde de Romanones, dijo que el Gobierno se ha preocupado desde el primer momento de este problema.

Con el presente decreto no se trata de lesionar intereses, sino de evitar posibles perjuicios, pues el tonelaje vendido suma una cifra considerable, y de continuar esta venta, llegaría el caso de quedarnos sin medios de transporte.

No se le oculta que esto dará lugar a la presentación de reclamaciones; pero ante todo está el interés nacional.

El asunto de los barcos tiene una gran importancia, por ser la base de la cuestión relativa a los transportes.

En el decreto firmado se prohíbe la venta de buques con casco de hierro o acero, superiores a 500 toneladas, que tengan menos de quince años de servicio, y con casco de madera, que hayan servido menos de diez años.

Para la venta de barcos, superiores a 500 toneladas, se necesita una autorización del ministerio de Fomento, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Cuando los buques tengan una edad superior a la señalada.

2.ª Cuando el tonelaje de la Marina mercante nacional no sea inferior al del año 1914.

3.ª Cuando los navieros que des nacionalicen sus buques hagan un depósito equivalente al 40 por 100 del precio de venta del buque.

4.ª Cuando el naviero que vende contraiga la obligación de sustituir el buque vendido, en un plazo que no exceda de un año, a contar desde la fecha en que se firme el tratado de paz poniendo término a la actual contienda europea.

Deberá tener el buque sustituto igual o mayor tonelaje y construirse necesariamente en las factorías nacionales. En caso de que no sustituya con otro al barco vendido, el naviero perderá el depósito.

5.ª En caso de cumplir el compromiso se devolverá el 20 por 100 del depósito, al vencer el primer mes de estar en construcción el buque sustituto; el 30 por 100, al tercer mes, y el 50 por 100 restante, cuando se inscriba el nuevo barco.

Se prohíbe la constitución de hipotecas y efectuar otras operaciones análogas, sobre buques nacionales, a los súbditos extranjeros.

Los barcos pertenecientes a compañías o empresas no subvencionadas, tendrán autorización para recorrer libremente todas las rutas, con la condición de que en cada viaje habrán de hacer escala forzosamente en un puerto español.

La infracción de estas disposiciones se castigará con multas que oscilarán entre 5 y 25 000 pesetas.

Se consideran nulas y sin ningún valor las transmisiones que de los gravámenes que pesen sobre buques españoles, se hagan a favor de súbditos extranjeros.

En caso de infracción del decreto, el Estado podrá incautarse del buque.

Decláranse exentos de derechos arancelarios, a los barcos que se abanderan en España, a condición de que tengan una edad inferior a diez años, para aquellos cuyo casco sea de hierro o acero y de cinco años para los de madera.

La asistencia a clase

Madrid 7.—En virtud del decreto sobre la asistencia a clase, firmado hoy por el monarca, a ningún español se le podrá privar del derecho de asistir a ninguna cátedra.

A los alumnos no podrá imponerse sanciones corrección ni sanción académica alguna, por no asistir a clase, pero nadie tiene derecho a impedir que el profesor cumpla su deber de asistir a la cátedra, ni a coartar la libertad de los asistentes.

Se considerará infringido este precepto, por coacción escolar, cuando los alumnos falten colectiva o simultáneamente a una o varias clases, o se confabulen para atacar la libertad de cátedra o el derecho de concurrir a ella.

La no asistencia de todos los alumnos a una cátedra el mismo día, no bastará para considerarlo como una coacción. Ningún profesor podrá hacer esta calificación; solo la hará la Junta de la Facultad constituida en Consejo de Disciplina, presidido por el decano. Esta Junta podrá imponer el correctivo necesario y restablecer la libertad de cátedra y normalidad en la Universidad.

La crisis obrera

Madrid 7.—El ministro de la Gobernación confirmó hoy que se habían librado 50 000 pesetas por el ministerio de Fomento y otras 50 000 por el Ayuntamiento de Madrid para conjurar la crisis obrera.

Negó que la policía al reprimir la manifestación de los trabajadores, lo hiciera con procedimientos inhumanos muy al contrario, empleó la persuasión, obediendo los manifestantes.

Ayer se reunieron los presidentes de las Sociedades y Casinos de Madrid, para tratar del desarrollo de iniciativas en favor de los pobres. Reunieron en los primeros momentos, 150 000 pesetas.

También se reunieron hoy el gobernador, alcalde, director general de Seguridad y presidente de la Asociación matritense de Caridad, con objeto de trazar las reglas para la solución del problema.

Propúsose la constitución de una junta que se encargue de los trabajos.

Ningún funcionario gubernativo tocará a una peseta. El ministro solo tendrá el derecho de inspección.

Organizaránse tres o cuatro comedores populares donde puedan comer cuantos tengan hambre.

También se establecerán Asilos Nocturnos para los que carezcan de albergue.

Consejo de Fomento

Madrid 7.—Hoy ha celebrado sesión la Comisión permanente del Consejo de Fomento.

Se dio cuenta del desarrollo alcanzado por la producción nacional, tratándose después, de la aplicación de los fondos pertenecientes a los Consejos provinciales.

También se trató de las plagas del campo, acordándose interesar al ministro de Fomento que parte de los fondos destinados a la extinción de aquellas, se inviertan en combatir las epizootias que diezman al ganado.

El aprovisionamiento de Grecia

Madrid 7.—En su número de hoy, la Gaceta inserta el texto de la nota publicada por la Embajada de Francia, anunciando que en lo sucesivo se ejercerá el control por las potencias de la Cuadruple, sobre los aprovisionamientos que se hagan a Grecia.

Peticiones a Urzáiz

Madrid 7.—El ministro de Hacienda ha recibido muchos telegramas de Federaciones y Sociedades Obreras de Valencia, Santander y otras provincias, aplaudiendo sus disposiciones sobre la exportación e importación.

Hizo resaltar hoy el señor Urzáiz,

que son más numerosas las felicitaciones por el nuevo régimen, que las protestas.

Belga indultado

Madrid 7.—Nuestro ministro en Bruselas, marqués de Villalobar, telegrafía diciendo que merced a las gestiones del Gobierno español, fue indultado un súbdito belga, condenado a muerte por los alemanes.

Elección de un senador

Madrid 7.—Ha sido elegido senador por Teruel, don Conrado Solsona.

Un almuerzo. Comentarios

Madrid 7.—El exministro señor Bergamín, obsequió hoy con un almuerzo en el restaurant Tournee, a los señores Dato, Bugallal, González Besada, Espada, Sánchez Guerra y conde de Esteban Collantes.

No asistieron por hallarse ausentes los señores marqués de Lema y general Echagüe. Este último telegrafió saludando a los reunidos. El almuerzo ha sido comentadísimo.

La Bolsa

COMERCIO PÚBLICO

	Día 5	Día 7
MADRID		
4 por 100 perpetuo	66 03	66 10
Fin corriente	66 03	66 03
Fin próximo	66 03	66 03
Al contado		
Series F de 50 000 ptes. nominales	71 10	71 10
» E de 25 000 »	71 30	71 40
» D de 12 500 »	71 70	71 80
» C de 6 250 »	74 00	74 15
» B de 3 125 »	74 60	74 50
» A de 500 »	74 40	74 40
» G y H de 100 y 200 »	74 00	74 50
En diferentes series	00 00	74 50
Series F de 50 000 ptes. nominales	93 85	00 00
» E de 25 000 »	93 90	00 00
» D de 12 500 »	94 00	00 00
» C de 6 250 »	95 05	00 00
» B de 3 125 »	95 05	97 75
» A de 500 »	97 50	00 00
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Nueva amortizable		
Series F de 50 000 ptes. nominales	00 00	00 00
» E de 25 000 »	00 00	00 00
» D de 12 500 »	00 00	00 00
» C de 6 250 »	00 00	00 00
» B de 3 125 »	00 00	00 00
» A de 500 »	00 00	00 00
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Series F de 50 000 ptes. nominales	101 25	101 24
» E de 25 000 »	91 35	91 35
» D de 12 500 »	442 00	443 00
» C de 6 250 »	276 00	280 00
» B de 3 125 »	112 00	00 00
» A de 500 »	00 00	00 00
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Series F de 50 000 ptes. nominales	89 10	87 90
» E de 25 000 »	83 75	83 65
» D de 12 500 »	89 60	87 80
» C de 6 250 »	25 00	25 00
» B de 3 125 »	00 00	00 00
» A de 500 »	00 00	00 00
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00

PARIS

	Día 5	Día 7
4 por 100 exterior español	89 10	87 90
4 por 100 francés	83 75	83 65
Series F de 50 000 ptes. nominales	89 60	87 80
» E de 25 000 »	25 00	25 00
» D de 12 500 »	00 00	00 00
» C de 6 250 »	00 00	00 00
» B de 3 125 »	00 00	00 00
» A de 500 »	00 00	00 00
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00

CAMBIO

	Día 5	Día 7
Paris a la vista: Francos	89 60	87 80
Londres Libras esterlinas	25 00	25 00

La guerra europea

INFORMES OFICIALES

Parte ruso

Madrid 7.—De Petrogrado comunican el siguiente parte oficial:

Desde el golfo de Riga hasta Pripiat, hubo fuego de fusilería y cañoneo recíproco.

Nuestros exploradores efectuaron varios reconocimientos.

Hemos podido comprobar que en los combates sostenidos en la región de Riga, los alemanes emplearon bombas explosivas.

Nuestras fuerzas ocuparon el cementerio de Tsartorsk, haciendo retroceder a los austriacos desordenadamente.

Seguimos avanzando al NO. de Czernowitz, habiéndonos establecido en un sector conquistado al adversario.

Fracasó un intento de ofensiva austriaca en la región de Pedjan.

En el Cáucaso, la situación estacionaria.

Parte italiano

Madrid 7.—Despachos oficiales de Roma dicen que las patrullas italianas escalaron la cima montañosa, desde el Atico hasta Lucerna, causando grandes daños en un reducido enemigo, del valle de Della.

Nuestras piezas de grueso calibre, destruyeron las fortificaciones austriacas cerca de Malborghetto.

En la cuenca de Tolmino, el enemigo intentó acometer nuestras líneas, siendo rápidamente rechazado.

Desde el sector de Plava hasta el mar, viva lucha de artillería.

Seguían las incursiones de los aeroplanos austriacos.

Ultimamente arrojaron bombas en el valle de Lagna y alto Isenzo, sin daños.

Parte inglés

Madrid 7.—Desde Londres transmiten el siguiente telegrama oficial:

Once aeroplanos ingleses han bombardeado un depósito de víveres que el enemigo había establecido en Tsar. Cañoneo recíproco, entre ambas artillerías, al Este de Armentieres y Este y Norte de Iprés.

Repatriación de fuerzas

Madrid 7.—Comunican de Ceuta que mañana marcharán al Rincón de Medik, el regimiento de Mallorca, los batallones del Rey y de León, y los regimientos 1.º y 2.º de artillería de montaña.

En dicho punto permanecerán cinco días, cumpliendo las prescripciones sanitarias.

El embarque de las tropas emper-

ALEMANES Y ALIADOS

Sumergible hundido

Madrid 7.—Desde Berlín dicen que el buque de guerra holandés *Nord Brabant*, encontró fuera de las aguas jurisdiccionales holandesas, a la altura de Star, un submarino inglés que pedía auxilio.

Acudió el buque holandés logrando salvar a los 32 tripulantes que formaban la tripulación. El submarino se hundió.

El servicio obligatorio

Madrid 7.—Según cablegrafía de Londres, la Cámara de los Comunes, aprobó en primera lectura el *bill* implantando el servicio obligatorio en Inglaterra. Exceptuase a Irlanda.

Hubo 403 votos a favor y 105 en contra, de los nacionalistas, algunos laboristas y escasos radicales.

Vapor hundido

Madrid 7.—De Londres comunican que una división naval inglesa, atacó a un vapor alemán en el lago Tangaiuka (Africa), hundíendolo.

Nuevas divisiones

Madrid 7.—Según dicen de Londres, el ministro de la Guerra del Canadá ha anunciado que organizará 21 nuevas divisiones antes de la primavera.

No quieren visitas

Madrid 7.—Noticias telegráficas que se reciben de París, dicen que se confirma que las autoridades alemanas anunciaron que veían con gran desagrado las visitas que realizan a aquellos territorios los neutrales, no teniendo para ello una imprescindible necesidad.

Por esta razón, las autoridades alemanas invitarán a los extranjeros neutrales que allí se encuentran a regresar a sus países respectivos.

Rebaja de edades

Madrid 7.—De París dicen que el ministro de la Guerra general Gallieni, presentó al Parlamento un proyecto de ley, rebajando las edades para coronel y generales de división a 45 y 50 años, respectivamente.

AUSTROALEMANES Y RUSOS

La lucha sobre el Stripa

Madrid 7.—De Petrogrado informan que siguen los encarnizados combates en la parte sur del frente ruso, especialmente sobre el Stripa.

Aparecieron en la frontera rumana grandes núcleos enemigos para oponerse al avance moscovita.

El objetivo de las tropas rusas no es ocupar Czernowitz, capital de la Bukovina, sino ejercer presión sobre Rumania y obligar a los austro-alemanes a desguarnecer otros frentes.

La evacuación de Czernowitz por los austriacos ha permitido a los rusos cortar la comunicación ferroviaria entre Rumania y las potencias centrales.

SALPICADURAS DEL CONFLICTO

EN LOS BALKANES

Dos ejércitos. Éxitos montenegrinos

Madrid 7.—Desde Zurich (Suiza) comunican la formación de dos nuevos ejércitos, uno austro alemán y otro búlgaro, destinados a emprender nuevas operaciones contra Montenegro y Albania.

El primero tendrá como objetivo, la ocupación de Cetigne y el segundo, Antivari y San Juan de Medua.

Otros informes del mismo origen anuncian, que los montenegrinos han conseguido ventajas en diferentes puntos.

Consules libertades

Madrid 7.—Según comunican de Atenas, los ministros de la Cuadruple Entente, han comunicado al Gobierno griego, que le ha sido concedida la libertad a los consules detenidos en Salónica.

España en Marruecos

Barca que zozobra

Madrid 7.—Transmitido desde Tetuán, se ha recibido hoy el siguiente telegrama oficial:

Zozobró la barca de la Compañía del Mar, cuando marchaba a tomar parte en la descarga del vapor *Canalejas*.

Inmediatamente acudió a prestarle los socorros necesarios un remolcador, logrando salvar a un sargento, un cabo y dos soldados que corrían gran peligro de perecer ahogados.

Los demás tripulantes fueron salvados. Un marinero del *Canalejas* se ahogó.

Repatriación de fuerzas

Madrid 7.—Comunican de Ceuta que mañana marcharán al Rincón de Medik, el regimiento de Mallorca, los batallones del Rey y de León, y los regimientos 1.º y 2.º de artillería de montaña.

En dicho punto permanecerán cinco días, cumpliendo las prescripciones sanitarias.

El embarque de las tropas emper-

zará el día 9, habiéndose organizado siete expediciones.

La repatriación continuará en los días sucesivos.

Palatinas

A la Granja

Madrid 7.—Esta tarde, a las dos y media, marcharon a la Granja, los reyes e infantes don Alfonso y doña Beatriz.

Llegaron dos horas después.

En los jardines de la Granja habrá una cacería y otra en Riofrio.

Visito de infantes

Madrid 7.—Salieron hoy para París, los infantes don Carlos y doña Luisa.

De Barcelona

La huelga de albañiles

Madrid 7.—Notifican de Barcelona que el Comité patronal de albañiles, publicó hoy un extenso Manifiesto, dirigido a la opinión.

Relata todos los antecedentes de la

Se transcribió al gobernador y manifestó que teniendo en cuenta que el presupuesto ordinario aprobado por la Junta Municipal se ha formado según la Ley de 12 de Junio de 1911, lo devuelve para que el Ayuntamiento y Junta Municipal procedan a su reforma, en armonía con la prórroga concedida, y autoriza a la corporación para continuar rigiéndose por el presupuesto de 1915 y para continuar cobrando los arbitrios extraordinarios hasta tanto se autorice el presupuesto reformado y se apruebe el expediente de arbitrios extraordinarios.

Se fija en esta sesión el número de comisiones permanentes, que son: Fomento, Ornat, Obras Públicas, Beneficencia y Sanidad, Presupuestos, Alumbrado, Cementerios, Hacienda y Cárcel, Impuestos, Personal y Peticiones, Abastos, Fiestas.

Decreto del alcalde para que se expida libramiento de 100 pesetas al presidente de la Junta de Defensa del Albaicín con destino al reparto de juguetes.

Otro menor de 125 pesetas para bañar con grava el lateral de la Carretera del Genil que está sin adoquinar, entre el Templo de la Virgen de las Angustias y el Humilladero.

Otro para arreglo del rebuendo que hay en la calle del Agua, parroquia del Salvador.

Solicitud de Encarnación Torres, viuda de Torcato Bayo, empleado que falleció en 30 de Diciembre y pide algún auxilio.

La Comisión de Impuesto propone la baja del impuesto de alcantarillado, a partir del ejercicio de 1915, de la casa número 8 de la calle Nueva de San Ildefonso por no existir dardo en dicha calle.

Igualmente propone la baja en el impuesto de canalones y a partir del actual ejercicio de 1915 de las casas número 6 de la Cuesta de Santa Teó, 21 de la calle Nueva de San Agustín y 17 y 19 de la Cuesta de San Gregorio por tener todas ellas establecidas las tubos de bajada.

Oficio del señor gobernador civil trascribiendo el acuerdo de la Comisión provincial declarando apto para desempeñar el cargo de concejal a don José Jiménez Cuevas.

Lista de los 100 mayores contribuyentes que tienen derecho a nombrar como promotorios para la elección de Senadores, sin acumular lo que satisficieron en otros pueblos.

Segismundo Romero

Repetidas veces y haciendo justicia a sus méritos, no hemos hecho eco de los entusiasmos y sinceros elogios que la prensa de casi todas las poblaciones de España prodiga constantemente a este notable artista que por su propio y exclusivo esfuerzo, ha llegado a conseguir que de los primeros puestos como eminente violoncelista.

Con ocasión de estar actuando en el teatro Romea de Murcia, la compañía del gran artista y maestro Segi Barba, dice *El Liberal* de aquella población, encomiando la labor de nuestro paisano: «En esta obra (*Molinos de Viento*) pudimos apreciar un artista de indudable mérito, que sufre manifestado su maestría y dominio del violoncelo.

«No referimos al profesor granadino don Segismundo Romero, que la empresa ha contratado para esta temporada sin reparar el sacrificio que ello supone.

«En la partitura de *Molinos de Viento*, el citado instrumento suena constante en la parte y precisa tener un dominio absoluto como el que de él tiene el señor Romero, que por lo que pudimos apreciar, es artista de grandes vuelos y mayores ensueños.

De él tenemos las mejores referencias, que para fortuna del divino arte, hemos visto plenamente confirmadas.

Un comentario de nuestra parte: La fama que la reputación de Segismundo Romero sea conocida y admirada en todas partes y en su propio país, que es Granada, pase ignorada.—E. A.

Parricidio y suicidio

En el Gobierno se ha recibido una comunicación de la Guardia civil, dando cuenta de la horrible tragedia desarrollada en el inmediato pueblo de Illora.

A las siete de la tarde de anteaño, el abogado don José Maqueda de la Torre, de 26 años de edad, penetró en su domicilio, sito en la calle de la Caridad. Una vez en él se dirigió a su despacho y cogiendo una pistola Browning, disparó sobre su esposa, doña Dolores Ibáñez Navarro, infiriéndole una herida en la región frontal, que le produjo la muerte en el acto.

Inmediatamente después volvió el arma contra sí, haciéndose un disparo que le ocasionó la muerte.

Al ruido de las detonaciones acudió un numeroso público, dando inmediatamente aviso a las autoridades; personándose en el lugar del suceso el teniente de la Guardia civil don Francisco Puertas Jiménez y el juez municipal, que procedió a la inhumación de las oportunas diligencias.

Ignorábase los móviles que impulsaron a don José Maqueda a tan lamentable determinación.

Marchó a Illora para instruir diligencias el juzgado de instrucción de Montefrío.

TEATRO CERVANTES

Los aficionados a situaciones trágicas y trepidantes y a las emociones intensas y tumultuosas que aquellas ocasionan, no hallarán seguramente su ideal dramático en las obras de Benavente, pero los que buscan en el teatro algo más que excitaciones nerviosas, los que en él buscan enseñanzas, lo que pudieran llamar la filosofía de la vida, pensamientos profundos y trascendentes, encontrarán ciertamente su ideal en las obras del insigne dramaturgo.

Benavente es ante todo pensador y observador sagaz de la realidad de la vida, que traslada fielmente al teatro. La forma preferida por él para exteriorizar

su pensamiento, ya se sabe; es la sátira fina, intencionada, caustica, confusiva, pero siempre justa.

En la obra representada anoche en Cervantes se ve esta manera suya más que en otras de sus obras con verse en todas.

En *La Comida de las fieras*, el latigo restalla y fastiga sin cesar desde el comienzo al fin de la obra castigando, no sin piedad y no escasa de castigar los vicios y defectos sociales. Las fieras humanas se enseñan, principalmente, contra el *domador* cuando lo ven caído... es condición humana. Esta es el marjar más saculento y preferido; esta es la comedia de las fieras...

La ejecución, admirable por parte de todos. La señora Pino desplegó sus grandes dotes de gran artista en toda la obra, cautivando al auditorio, sobre todo en el interesantísimo diálogo con el señor Mata en el acto tercero, primer cuadro.

Esta noche celebra su beneficio la gentil actriz con la última producción de Benavente *La propia estimación*, y es de esperar... mejor dicho, es de desear, que el público, abandonando... como diremos para que nadie se ofenda... abandonando esa pereza... de que da pruebas de algún tiempo a esta parte cuando se representan obras excelentes por también excelentes artistas, acuda al coliseo del Campillo a aplaudir a Rosario Pino y admirar la última producción de Benavente.

Martín Scheroff

Hoy celebra su beneficio la insigne actriz Rosario Pino. El programa escogido para esta función, no puede ser más grandioso. Estrena la comedia en tres actos de don Jacinto Benavente, *La propia estimación*, uno de los mayores éxitos alcanzados por este celebrado dramaturgo; el entremés de los hermanos Quintero, *Mañana de Sol*, y el bocado de comedia, escrito expresamente para esta genial actriz por don Jacinto Benavente, *«Sin querer»*. El éxito alcanzado en su desempeño por esta compañía, hacen que numerosas personas y los periódicos pidan su repetición.

Mañana se despide la compañía con escogidísimos programas en las funciones de tarde y noche.

ACEITES

Los precios del aceite en el mercado de Sevilla siguen estacionados y las transacciones casi nulas a causa de las fiestas de Navidad.

Los aceites viejos se vendieron a 11 pesetas los 1150 kilos, y los buenos y bien presentados; a 10'75 las corrientes, a 10'50 los más endebles, y los nuevos, a 11 pesetas el aceite lampante bueno y a 10'50 el tierno.

En Barcelona se sostiene muy bien los precios, y se espera que pasadas las fiestas, éstos mejorarán por la mucha demanda.

Los precios actuales son: andaluz superior, de 111 a 114 pesetas los 100 kilos; idem corriente, de 108 a 109; Turcos, fijos, de 130 a 135, e inferior lampante, de 100 a 104; Lérica, de 105 a 106; Urgel, de 121 a 126; Ampurdán, de 104 a 110, y Mallorca, de 94 a 100.

En Tortosa, donde afluye la producción de las regiones limítrofes de Castellón, Alcañiz y Caspe, hay bastante animación, cotizándose el castor de 15 kilos de 20 a 21 pesetas, según clases.

En Zaragoza y pueblos de la provincia, se vende de 10 a 11 reales el doble de castor de aceituna.

Teatro Isabel la Católica

Esta noche tendrá lugar en este hermoso y cómodo coliseo el estreno del célebre juguete cómico en tres actos, original de A. Mar y M. Desvalliers, arreglo y traducción de R. C. Sanroma, titulado: *«La Cista Susana»*, representado más de 1.000 noches en el teatro de la Renaissance de París, con éxito tan inmenso, que una sociedad de editores alemanes adquirió la obra para convertirla en la célebre ópera del mismo nombre.

«La Cista Susana» que presenta la compañía del señor Caralt, es distinta de esas brodades y en gran parte es exenta de la conocida, por lo que no dudamos que será un verdadero éxito y un triunfo más para esta compañía.

Es de esperar que dado el nombre que tiene *«La Cista Susana»*, acuda Granada entera a presenciar el estreno de dicha obra, como juguete cómico, por tratarse de un verdadero acontecimiento artístico.

En el acto tercero, la señora Gaspar y los señores Aguirre, Camarero y Villarreal, cantarán el celebrado cuarteto de la ópera.

Para mañana, anticipa la despedida de la compañía.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy.

Parada: Artillería, Caballería y Ametralladoras.—Jefe de día, el coronel de Artillería, don José de Carranza Garrido.—Imaginario, el teniente coronel de Artillería, don Juan Ramírez Cassinello.—Hospital y provisiones, el primer capitán de Lusitania, don José María Riera.

De orden de S. E.—El comandante sargento mayor de plaza, José Fernández.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

de la provincia de Granada

Día 7 de Enero de 1915

Horas Termómetro Barómetro Viento Estado del cielo

A las 8 5'4 711'91 E. Despejado

A las 16 16'2 709'26 SO. Despejado

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 19'0.—Idem idem a la sombra, 17'0.—Idem mínima cubierto, 2'8

Idem idem descubierta, 0'4.—Lluvias, 0'00 mm

Evaporación, 2'26 mm.

Noticiero Granadino

Este periódico se halla de venta en los siguientes puntos:

ALMERIA: Kiosko Madrileño, Paseo del Príncipe.

BARCELONA: Kiosko barcelonés, Rambla de Canalejas, frente al Hotel Continental.

JAEÉN: La Prensa, Casiano Fernández.

MADRID: Puesto de periódicos de la calle Mayor núm. 6, al lado de La Mallorquina.

MÁLAGA: Librería de Enrique Rivas Baltrán, Marqués de Larios, 2.

SEVILLA: Kiosko de Antonio Cantalejo, Calle Sierpes.

†
LA SEÑORA
D. PILAR SANMARTÍN HERRERO
Viuda de Almagro
QUE FALLECIÓ EN MADRID EL 8 DE ENERO DE 1915
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD
R. I. P.

Hoy sábado 8 habrá Jubileo concedido en la iglesia del Sagrado Corazón. Todas las misas que se celebren en esta iglesia, como igualmente las que se digan en la iglesia de la Concepción en Madrid, serán aplicadas por su alma, a devoción de sus hijos, los que ruegan a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor.
La Misa de manifestar será a las diez.

Granada 8 Enero 1916

Sección Religiosa

Cantos para hoy

Santos del día 8.—San Máximo obispo, San Luciano presbítero y Santa Gúdula virgen.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del tercer día de infrascripta de la Epifanía con rito semidoble y color blanco. En la Misa segunda oración «Deus qui salutis, 3.ª Eclesiastica».

Profesión y Comunicantes de la Fiesta.—Las víperas son de la Domínica siguiente con conmemoración de la octava.—Lis completas son de Domínica.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes. Católicos y en Nra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias. Doña Francisca de Paula Mirasol de la Cámara, en sufragio de sus hermanos doña Dolores, don Juan B. doña Antonia, don Pedro N., don Agustín, doña Josefa y doña Carmen.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Mañana en el Sagrario.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, el toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misa de comunión para la Asociación de Hijos de María, en la iglesia de Santa María Magdalena, a las ocho de la mañana.

Misas cantadas de sábado.—En la Catedral a las ocho de la mañana.—En Santa Escolástica y Santa María Magdalena a las ocho y media.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las diez.

Misas resacas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospital de Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora desde las seis y media a las once de la mañana.

—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—S. D. M., a las diez, con exposición de S. R. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

May Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y San Justo.

Octavario en honor del divino Niño Jesús de Praga.—En la iglesia de Carmelitas Descalzas, a las cuatro de la tarde y predica el señor doctor don Enrique Bermejo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Purísima Concepción, en la iglesia de su convento.

Congregación de la Comunión diaria.—Corresponde mañana domingo, recibir la Sagrada Comunión a todos los congregados en el Santuario del Perpetuo Socorro, a las ocho y media.

Por la tarde, a las cinco y media, se celebrará en la sacristía de dicho Santuario, junta general, siendo obligatoria la asistencia a todos los asociados.

Albóndiga de granos

Prezios del día anterior

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Sección Religiosa

Cantos para hoy

Santos del día 8.—San Máximo obispo, San Luciano presbítero y Santa Gúdula virgen.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del tercer día de infrascripta de la Epifanía con rito semidoble y color blanco. En la Misa segunda oración «Deus qui salutis, 3.ª Eclesiastica».

Profesión y Comunicantes de la Fiesta.—Las víperas son de la Domínica siguiente con conmemoración de la octava.—Lis completas son de Domínica.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes. Católicos y en Nra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias. Doña Francisca de Paula Mirasol de la Cámara, en sufragio de sus hermanos doña Dolores, don Juan B. doña Antonia, don Pedro N., don Agustín, doña Josefa y doña Carmen.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Mañana en el Sagrario.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, el toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misa de comunión para la Asociación de Hijos de María, en la iglesia de Santa María Magdalena, a las ocho de la mañana.

Misas cantadas de sábado.—En la Catedral a las ocho de la mañana.—En Santa Escolástica y Santa María Magdalena a las ocho y media.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las diez.

Misas resacas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospital de Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora desde las seis y media a las once de la mañana.

—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—S. D. M., a las diez, con exposición de S. R. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

May Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y San Justo.

Octavario en honor del divino Niño Jesús de Praga.—En la iglesia de Carmelitas Descalzas, a las cuatro de la tarde y predica el señor doctor don Enrique Bermejo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Purísima Concepción, en la iglesia de su convento.

Congregación de la Comunión diaria.—Corresponde mañana domingo, recibir la Sagrada Comunión a todos los congregados en el Santuario del Perpetuo Socorro, a las ocho y media.

Por la tarde, a las cinco y media, se celebrará en la sacristía de dicho Santuario, junta general, siendo obligatoria la asistencia a todos los asociados.

Albóndiga de granos

Prezios del día anterior

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos

Albóndiga de granos</

Fénol Comelerán

Es el mejor desinfectante anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauter más eficaz de **Cólera, Fiebre amarilla, Tifus y Viruelas**. Cura en seguida las quemaduras, las sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc. Véase el librito que acompaña a cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Depósito central: J. URIACH Y C.^{as}—MONCADA, 20.—BARCELONA

BEBED LAS AGUAS DE MORATALIZ

SICARBONATADAS MAGNÉSICAS

Morataliz es la mejor agua mineral-medical. es infalible contra el estreñimiento, es única en su clase en España. tiene 2.820 voltios de radioactividad por hora y litro. cura la dispepsia crónica. es agua especial para niños y ancianos. no tiene rival para curar las enfermedades del estómago, intestinos y riñón.

Pedid análisis y memorias médicas que se envían gratis sobre tan excelentes aguas mineral-medicales :

DEPÓSITO EN GRANADA

Casa Yost-Reyes Católicos, 80

DIRECCIÓN GENERAL Y DEPÓSITO, BARQUILLO 4.—MADRID

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas **PASTILLAS** del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** o sofocación, usen los **PAPELES AZOADOS** o los **CIGARRILLOS ANTIASMA** del mismo Doctor que calman en seguida los ataques y de noche permiten dormir tranquilo. — Pidan prospectos

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un **ANTISÉPTICO** y un **RECONSTITUYENTE** Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Glarhidrofosfato de Gal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las escrofulas y previene la **TUBERCULOSIS**

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes. Impresión de 4 pesetas el ciento. — Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACIÓN: Luchambra, 8, Granada

IMPRESIÓN: Manuel Paso, 2 (Bajos)

BAZAR GRANADINO

Artículos de fantasía — Objetos para regalos — Perfumería y Bisutería

Representación y depósito de la perfumería y demás artículos de la acreditada casa

JAIME R. PAGES, de MADRID

GABRIEL DÍAZ MARTÍNEZ

Príncipe, 5, y San Sebastián, 8. GRANADA

¿= CANAS =??

Desaparecen enseguida usando las **GOTAS GRIEGAS** Único producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez.

Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozan, y el que las usa una vez las prefiere a todas las demás tinturas y aguas.

FRASCO, 8 pesetas

Depósito exclusivo: La Giralda, Perfumería, Reyes Católicos, 31. Granada.

Biblioteca "PATRIA"

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo a varias tintas, con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
" Conde de Benar.
" Conde de Canilleros.
ltmo. " Barón de Vilagayá.
Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca.
Precio, una peseta. — Pídanse en todas las librerías.

AGRICULTORES

— ABONAD CON —

SULFATO DE AMONÍACO

PRODUCTO NITROGENADO

EL MEJOR Y MAS BARATO

VENTA

EN TODOS LOS ALMACENES

Y DEPÓSITOS DE ABONOS.

INSTRUCCIONES Y FOLLETOS GRATIS

REPRESENTACIÓN DEL

SULPHATE OF AMMONIA ASSOCIATION

MUELLE 15 • VALENCIA (GRAO)

TOS FERINA

Se cura rápidamente con la

EMBROCACIÓN

de GONZÁLEZ PERALES

Farmacia de San Gil. — Granada.

FRASCO, 4 pesetas

ALMONEDA

Se hace de los muebles y enseres de dos casas, Santa Paula, 19, junto al horno. De 11 de la mañana a 5 de la tarde

VENTA

de un piano vertical, seminuevo. — Para verlo y tratar, Acera de D. D. 10, Sastreía de J. J. J. J.

Se ha puesto ya a la venta en toda España

EL AÑO EN LA MANO

Almanaque-enciclopedia de la vida práctica para 1916 :

Un tomo de 500 páginas, cartóné, con multitud de dibujos. Ptas 1'50 Edición de lujo. 2

RECORDATORIOS

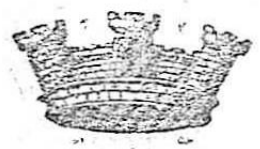
para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Pueden verse en el

Noticiero Granadino

Administración: General Luchambra, 8

Imprenta: Manuel Paso, 2



LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada **LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA**

(75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 236.167.812'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: De cuator a ocho, Enriqueeta Lozano, 8 (entrada por la Mariana)

Casa Editorial GAILLY-BAILLIÈRE, Nôdes de Balbes, 24, MADRID

Cómo llega en los actuales momentos

EL FIN DEL IMPERIO ALEMÁN

Presentado por varios profesores célebres, poetas y concordantes. Profesores de Hermann (monje de la Orden del Cister). Profesores de Maguncia (del archivo del Monasterio de Santa Hildegarda). Profesores de Flensburg.

Por J. H. LAVAUR

TRADUCIDO AL CASTELLANO

Por JUAN GARCÍA VALLADOLID

De venta en todas las Librerías a 1,50 en rústica.

Para recibirla por correo, añadir 0,20.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA :: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Pizar, n.º 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmen, 3, entresuelo.

D.ª Rafaela Moreno

PROFESORA EN PARTOS

San Jacinto, número 13

HASTA FINAL DEL MES ACTUAL, OFRECEMOS

500 ECHARPES

PUNTO LANA Y SEDA DE 6 PESETAS, A

3 pesetas

Le recomendamos nuestra

Holanda de los Jueves

ALMACENES "LA PAZ"

Nota: Nuestros cupones de los periódicos y billetes de tranvía, se admiten como dinero en la proporción establecida por esta casa.

Felicidad del NOTICIERO GRANADINO 65

CARLOS DICKENS

Aventuras de Mr. Pickwick

año están favorecidos por el contraste con la estación invernal. Agosto no disfruta de esta ventaja.

Viene cuando no recordamos otra cosa que cielos serenos, verdes campos y flores perfumadas; cuando la idea de la nieve, del hielo y de los vientos huracanados se ha borrado de nuestra imaginación, y, no obstante, ¡qué tiempo más agradable es!

Al pasar el coche por los prados y huertos que bordeaban el camino, grupos de mujeres y niños que colocaban la fruta en cestos, o que recogían las espigas de trigo, se detenían un momento en su trabajo,

y haciendo pantalla a su moreno rostro con una mano más morena todavía, miraban con curiosos ojos a los pasajeros. El segador se detenía un momento en su faena para contemplar el vehículo que pasaba, y los caballos de la carreta echaban al tranco que tiraba del coche una soñolienta mirada, que expresaba este pensamiento tan claramente como puede hacerlo la mirada de un caballo. «Es muy bonito para visto; pero andar paciendo en el verde prado, siempre será preferible a dar carreras desenfrenadas por un camino polvoriento.»

El encanto del paisaje ejerció saludable influencia en el ánimo de Mr. Pickwick. Firmó en la resolución que había tomado de descubrir el verdadero carácter del funesto Jingle, iba al principio taciturno y contemplativo, discurrendo acerca de los medios que podrían conducirle al logro de su propósito. Gradualmente su atención fué soliciada cada vez con más imperio por los objetos que le rodeaban, y

al fin gozó tanto con el viaje como si le hubiera emprendido por motivos placenteros.

— ¡Deliciosa perspectiva, Sam! — dijo.

— Más bella que la de los tubos de chimeneas de una ciudad — replicó Weller llevándose la mano al sombrero.

— Supongo que apenas habrás visto en tu vida más que tubos de chimenea y ladrillos — dijo Pickwick sonriendo.

— No he sido siempre limpiabotas, señor. Durante algún tiempo fui criado de un cosario.

— ¿Cuándo fué eso?

— Cuando me vi impensadamente arrojado de patitas en el mundo y precisado a luchar con sus tribulaciones. Fui primero criado de un carretero, después, de un cosario, y por último, limpiabotas. Ahora soy criado de un caballero. ¿Quién sabe si será caballero uno de estos días?

— ¡Eres un completo filósofo, Sam!

— Es cosa de familia, señor. Mi padre es ahora un adepto a esa ciencia. Si mi madrastra se sulfura, si ella monta en cólera y le rompe la pipa, sale y compra otra; si entonces chilla mucho y le da un ataque de nervios, él fuma tranquilamente hasta que se le pasa el arrechucho. Eso es filosofía; ¿no es verdad?

— Si no lo es, la sustituye muy bien — replicó Mr. Pickwick riendo.

— Debe de haberte prestado grandes servicios en tu vida errante.

— ¡Puede usted decirlo! Después de escaparme de casa del carretero disfruté de un cómodo y espléndido alojamiento en los arcos del puente de Waterloo. ¡Es un sitio delicioso, inmejorable para dormir, a diez minutos de todas las oficinas públicas! Si puede ponerse algún pero, es que está demasiado ventilado. ¡Allí vi buen-s cosas!

— ¡Me lo figuro! — dijo Mr. Pickwick con gran interés.

— Cosas que hubieran traspasado su bondadoso corazón. No se ven

allí vagabundos de profesión, los cuales cuentan con más recursos. Mendigos jóvenes de uno y otro sexo que no se han distinguido en la carrera establecen allí sus cuarteles de vez en cuando; pero, generalmente, los que se cobijan en lugares tan solitarios son los muertos de hambre, sin hogar, pobres criaturas que no tienen ni para pagar la cuerda a dos peniques.

— Dime, Sam: ¿Qué cuerda a dos peniques es ésa?

— La cuerda a dos peniques es una casa de dormir barata, en donde las camas cuestan dos peniques.

— ¿Por qué llaman cuerda a una cama?

— ¡Bendita sea su inocencia, señor! Cuando la señora y el caballero que explotan el hotel empezaron el negocio, hacían las camas en el suelo; pero esto no daba resultado, porque en lugar de dormir a razón de dos peniques, los huéspedes se quedaban allí la mitad del día. Entonces pusieron dos cuerdas, como a unos seis pies de distancia una de

otra y a tres próximamente del suelo extendidas de un extremo a otro del cuarto, e hicieron las camas con pedazos de tela de sacos tendidos sobre ellas.

— ¿Y bien?... —

— Bien; la ventaja es obvia. A las seis de la mañana sueltan las cuerdas por un extremo, y todos los huéspedes van a tierra. Consecuencia: quedan completamente despiertos, se levantan muy tranquilos, y se van en paz. ¡Perdón, señor! — dijo Sam interrumpiendo su discurso. — ¡Es éste Bury St. Edmunds?

— Sí.

El coche rodó por las bien empedradas calles de una pequeña ciudad de bastante buena apariencia, y de pronto se detuvo delante de una posada, casi enfrente de la antigua abadía.

— Y éste es el «Angel» — dijo Pickwick. — Aquí nos bajamos, Sam; pero es preciso tomar algunas precauciones. Pide una habitación, y no pronuncies mi nombre. ¿Comprendes?